

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3803** DE RIBALA, S.A.

De acuerdo con el contenido de los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo 30 de Junio de 2017, a las 10,00 h, en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y posterior aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016 y aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Para asistir a la Junta los accionistas deberán haber depositado, con al menos cinco días de antelación, sus acciones al portador en el domicilio social.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 2017.- El Administrador Único. J. M. Godeau.

ID: A170028524-1